



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2020/21

41137 - GESTIÓN DE PYMES

CENTRO: 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas
TITULACIÓN: 4011 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
ASIGNATURA: 41137 - GESTIÓN DE PYMES
CÓDIGO ULPGC: 41137 **CÓDIGO UNESCO:** 5311.99
MÓDULO: ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO **MATERIA:** DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS **TIPO:** SOLO HUMANOS
CRÉDITOS ECTS: 3 **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 2º semestre
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: 3 **INGLÉS:** 0

SUMMARY

The learning results that the student will have to achieve with the completion of the tasks and activities correspond to the development of the competences that are intended to enhance with the delivery of this subject.

The student must reach, for each of the scheduled tasks, the learning results indicated below:

a) Make strategic and business plans related to the different areas of business management, following a logical process and taking into account the interrelationships between the different functions and organizational subsystems.

To do this, the student will need to differentiate the characteristics of each of the funding sources and be able to make decisions of choice for the same source of financing between the offer of two or more financial institutions applying and correctly calculating financial operations using financial systems simple and compound capitalization. It will also correctly calculate the effective value of the discount of commercial bills, the installment installment and loan transaction and its effective cost.

b) Carry out, from a multidisciplinary point of view, situation diagnoses on the different organizational areas with critical character.

Therefore the student should be able to know and define the accounting concept, identifying the accounting classes and their phases. Describe the postulates and accounting principles included in the PGC, so that you can prepare an Inventory and calculate the Net Worth of a Company, a Balance Sheet and an Income Statement.

It must also identify the main financial ratios so that it can analyze the results of the financial ratios applied to a company for an economic year and its evolution over time, discovering and interpreting the deviations of the results of the financial ratios with the standards.

c) Propose measures to solve organizational problems mainly related to the field of business management in general and to the Human Resources Department in particular.

Basic information necessary to apply the different valuation criteria (Recovery Term of an investment, Net Present Value of an Investment and the Internal Performance of an investment), necessary so that you can select the best or the best investments of between a set of them and depending on the financial availability to execute it, for each of the established criteria.

d) Deepen the different techniques that enable effective management of organizations, both from

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 15	ID. Documento RZ6Z0wwLGP73EI9tP6u1g\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 23/02/2021 20:13:21	

the point of view of the Human Resources Department and the rest of the organizational subsystems.

For this, the student must identify the main characteristics to determine the different professional fees, describe the criteria and principles to follow to determine the costs in the pricing and calculate the profitability of the clients of a professional office.

e) Analyze and evaluate, with critical spirit and creativity, the different organizational problems. The student must define the concept of Marketing, identify the role of marketing in professional offices and describe the different means of communication and advertising in professional consultancies and offices.

REQUISITOS PREVIOS

No se necesitan, aunque se requiere capacidad de discusión y habilidades para trabajar en grupo, de tal forma que se puedan desarrollar actividades de carácter práctico que permitan la mejor comprensión de los contenidos del programa.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura de Gestión de Pymes, junto con la asignatura de Creación y Desarrollo de Empresas, forma parte de la gestión empresarial. Está incluida dentro del Módulo de Organización del Trabajo, Dirección y Gestión de Recursos Humanos, ya que pretende realizar una introducción a los temas básicos relacionados con la empresa y su gestión.

Para el desarrollo de dichos contenidos se partirá del concepto de empresa y empresario para pasar a analizar las fuentes de financiación empresarial y profesional. A continuación se estudia como analizar una empresa o despacho profesional a través de los estados contables mediante ratios y la toma de decisiones sobre su situación económica y financiera. Además se analizan cuales son los criterios utilizados para determinar la aceptación de proyectos de inversión, creación de empresas o despachos profesionales y su valoración en caso de disolución o venta. Finalmente se centra en el estudio de la fijación de precios y las políticas de comunicación y gestión comercial de las empresas y despachos profesionales.

En relación con las asignaturas que le sucede en el Plan de Estudios, las competencias adquiridas en la asignatura de Gestión de Pymes, sirve de base para afrontar el estudio de la asignatura Creación y Desarrollo de Empresas, localizada en el mismo Módulo, conociendo y aplicando los elementos básicos de economía y gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos.


Competencias que tiene asignadas:

TRANSVERSALES:

CN1) Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias, utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

GENERALES:

CGT1) Poseer y comprender conocimientos que implican conocimiento actualizados de su campo

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 2 / 15	ID. Documento RZ6Z0wwLGP73EI9tTp6u1g\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 23/02/2021 20:13:21	

de estudio. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y se suele encontrar a un nivel que se apoya en libros de texto actualizados.

CGT2) Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y la defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CGT3) Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CGT4) Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CGT5) Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CGT6) Capacidad para analizar e interpretar textos jurídicos, económicos, organizativos, psicosociales y de otros tipo relacionado con las Relaciones Laborales.

CGT7) Capacidad para trabajar en equipo, como experto en el ámbito de aplicación y en tareas interdisciplinares, con contribución eficaz en las tareas de asesoramiento sobre las posibles soluciones de un caso. Negociación, conciliación y diseño de estrategias alternativas conducentes a la aplicación de diferentes soluciones.

CGT8) Conocer las Técnicas Informáticas en el tratamiento de texto, en la obtención de la información y en la utilización de la red informática para la comunicación de datos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO

CE 2.- Capacidad para analizar críticamente las situaciones jurídicas, organizativas y psicosociales.

CE 4.- Capacidad para elaborar, exponer y defender una solución fundamentada ante los conflictos acaecidos en las diferentes vertientes de las Relaciones Laborales, así como de redacción de comentarios y documentos, con un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas propias de la profesión.

CE 5.- Capacidad para identificar y analizar la información estadística, social y económica, relevante para la interpretación y valoración de las soluciones y decisiones en el ámbito laboral.

CE 7.- Capacidad para comunicar eficazmente en el idioma materno y, al menos, en un idioma extranjero (inglés) con otros profesionales del ámbito de las relaciones laborales y de los recursos humanos.

CE 8.- Capacidad para colaborar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas en la planificación de los Recursos Humanos de una organización.

CE 9.- Capacidad para aplicar de técnicas y toma de decisiones en materia de gestión de Recursos Humanos.


Objetivos:

Los objetivos formativos que se pretenden alcanzar con la impartición de esta asignatura:

O1. Proporcionar al/la alumno/a los conocimientos necesarios para comprender la complejidad y el carácter dinámico e interrelacional del trabajo, atendiendo de forma integrada a sus perspectivas jurídica, organizativa, psicológica, sociológica, histórica y económica.

O2. Capacitar para la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en sus diversos ámbitos de actuación: asesoramiento laboral, gestión y dirección de personal, organización del trabajo y gestión y mediación en el mercado de trabajo, tanto en el sector privado como público.

O3. Capacitar para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en sus diferentes ámbitos de actuación.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 3 / 15	ID. Documento RZ6Z0wwLGP73EI9tTp6u1g\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 23/02/2021 20:13:21	

- O4. Capacitar para el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas.
- O5. Capacitar para el acceso, con razonables garantías de éxito, a estudios posteriores especializados y de posgrado.
- O6. Proporcionar al/la alumno/a los conocimientos necesarios para comprender y actuar, desde los aspectos relacionados con las relaciones laborales, en el sistema productivo canario, basado fundamentalmente en el turismo.


Contenidos:

- 1º) Las fuentes de financiación en la empresa.
 - a) Introducción.
 - b) Fondos Propios.
 - c) Fondos ajenos.
 - a. Instrumentos financieros a corto plazo.
 - b. Instrumentos financieros a largo plazo.
 - c. Coste de las fuentes de financiación.
- 2º) Análisis económico financiero de la empresa.
 - a) Definición de contabilidad.
 - b) Las cuentas anuales.
 - c) Los ratios.
 - d) El equilibrio financiero.
 - e) Análisis por ratios.
- 3º) Criterios de evaluación económica de proyectos y valoración de despachos profesionales.
 - a) Valoración de Proyectos.
 - b) Criterios de decisión: VAN, TIR y Plazo de recuperación.
 - c) Valoración de despachos profesionales.
- 4º) La fijación de los honorarios profesionales, pautas y consejos para determinarlos.
 - a) El precio, claves y principios para su fijación.
 - b) Pautas y criterios para el cálculo de costes y fijación de precios
 - c) Cálculo de la rentabilidad de los clientes.
- 5º) Comunicación, marketing y actividad comercial en las asesorías y los despachos profesionales.
 - a) Concepto de marketing y su papel en las asesorías y despachos profesionales.
 - b) Atención y servicio al cliente.
 - c) Comunicación y marketing en las asesorías y despachos profesionales.

Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados y la adecuada asimilación de contenidos y competencias, consiste en la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clases magistrales. Estas son una modalidad organizativa de la enseñanza en la que se utiliza fundamentalmente como estrategia didáctica la exposición verbal por el profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. En caso de que la docencia sea no presencial, se hará utilizando los medios a distancia disponibles en la ULPGC, a través de la explicación de unas guías docentes preparadas para cada uno de los temas y su correspondiente documento resumen. Los objetivos que orientan el desarrollo de las clases magistrales son: a) facilitar información a los estudiantes; b) promover la comprensión de los conocimientos; c) estimular la motivación de los estudiantes hacia el aprendizaje.
- Pácticas de aula, seminarios y trabajos dirigidos son espacios formativos donde se construye con profundidad una temática específica de conocimiento en el curso de su desarrollo y a través de intercambios personales entre los estudiantes, recibiendo asistencia y guía del profesor en sus tareas individuales y grupales. Estas tareas se realizarán a través del campus virtual de la asignatura como medio a distancia disponibles en la ULPGC para las actividades en grupos, y

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 4 / 15	ID. Documento RZ6Z0wwLGP73EI9tP6u1g\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 23/02/2021 20:13:21	

presencial o a distancia para los ejercicios individuales. Los objetivos que orientan esta metodología son: a) el desarrollo de habilidades de comunicación; b) el desarrollo de competencias intelectuales y profesionales; c) el crecimiento personal de los estudiantes. Su marco organizativo puede incluir el estudio de casos y simulaciones; el aprendizaje basado en problemas; la resolución de problemas; el análisis de textos o documentos.


- El trabajo autónomo de cada estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos tales como trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, análisis de contenidos de textos. también incluye actividades de preparación de los trabajos teóricos y prácticos para entregar o exponer.
- Las actividades de tutorías consisten en una estrategia didáctica centrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje que establece una relación entre el profesor tutor y el estudiante, ya sea individual o grupalmente, con el fin de facilitar el aprendizaje del ámbito disciplinar al que afecta. Se ofrece al estudiante la ayuda en la superación de las dificultades que encuentra, en la resolución de dudas sobre cuestiones explicadas en clase, aclarando aspectos en el desarrollo de su trabajo autónomo, optimizando, así, el proceso de aprendizaje del estudiante.
- La evaluación es el conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, etc., utilizados en la evaluación del progreso del estudiante.

RELACIÓN DE LA METODOLOGÍA CON LAS COMPETENCIAS

- Las clases magistrales complementan, principalmente, la adquisición de competencias cognitivas, estimulando el razonamiento crítico en la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos.
- Las prácticas de aula, seminarios y trabajos dirigidos fomentan el desarrollo práctico y la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos. También potencian las capacidades y habilidades interpersonales para trabajar de forma cooperativa, así como la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Permiten a los estudiantes organizar y planificar el trabajo, gestionando información proveniente de diferentes fuentes, a tener iniciativa en la resolución de las tareas encomendadas y a tomar decisiones entre alternativas posibles.
- El trabajo autónomo del estudiante, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de todas las competencias generales, específicas y nucleares que se logran con esta materia. Con su trabajo personal adquiere, principalmente, capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de gestión de la información y de comunicación escrita. Aprende a tener iniciativa y capacidad emprendedora, a potenciar su creatividad, a tomar decisiones para resolver problemas y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje.
- Las tutorías acompañan el resto de actividades formativas en la adquisición por cada estudiante de competencias generales, específicas y nucleares.

A continuación, se desglosan las actividades formativas previstas para que cada estudiante trabaje los contenidos de la materia y su correspondencia en créditos ECTS, en la modalidad presencial:

- Clase teórica en grupo grande: 25%
CGT1, CGT4, CE2, CE5.
- Trabajo en grupo: 15%
CGT2, CGT3, CGT4, CGT6, CGT7, CGT8, CE4, CE5, CE7, CE8, CE9.
- Tutorías: 5%
CGT3, CN1, CE5.
- Actividades de evaluación: 5%
- Trabajo autónomo del estudiante: 50%
CGT5, CGT8, CE7, CE9.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 5 / 15	ID. Documento RZ6Z0wwLGP73EI9Tp6u1g\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 23/02/2021 20:13:21	

En el caso de una modalidad no presencial:

- Clase teórica en grupo grande: 25%
CGT1, CGT4, CE2, CE5.
- Trabajo en grupo: 15%
CGT2, CGT3, CGT4, CGT6, CGT7, CGT8, CE4, CE5, CE7, CE8, CE9.
- Tutorías: 5%
CGT3, CN1, CE5.
- Actividades de evaluación: 5%
- Trabajo autónomo del estudiante: 50%
CGT5, CGT8, CE7, CE9.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación de los estudiantes se corresponden con una adecuada asimilación de las competencias recogidas en este proyecto docente. Por tal motivo, los estudiantes serán evaluados en términos generales y por competencias, prestando una atención especial a las específicas de la asignatura.

Las fuentes para la evaluación de los estudiantes consistirán en evidencias recogidas por el profesorado, entre las que se incluirán el examen final escrito, la entrega de trabajos, problemas, casos, prácticas y actividades elaboradas por los estudiantes, y otras evidencias sobre exposiciones orales, ya sea con la participación en clase o en el foro de la asignatura en el campus virtual de la asignatura, según la modalidad posible en ese momento, y los trabajos en grupo presentados a través del campus virtual de la asignatura.


Sistemas de evaluación

Para la convocatoria ordinaria, la evaluación de esta asignatura girará en torno a los siguientes dos apartados, siendo evaluados cada uno de ellos de 0 a 10 puntos:

1. Examen que será teórico-práctico (tipo test), que equivale al 50% de la nota final, se hará de forma presencial o a través de la plataforma web de la asignatura, dependiendo de si la docencia se puede hacer presencial o no presencial.
2. Trabajos pruebas y/o actividades definidos por los profesores específicamente para su inclusión en este apartado y que equivale al otro 50% de la nota final (dos trabajos en grupo a través de la plataforma web de la asignatura, independientemente de si es docencia presencial o no presencial, y la realización de tres ejercicios individuales realizados durante el curso, que se harán de forma presencial o a través de la plataforma web de la asignatura, dependiendo de si la docencia se puede hacer presencial o no presencial). Las pautas para la realización de dichos trabajos, pruebas y/o actividades prácticas se comunicarán por el profesorado en el desarrollo del curso.

Para la convocatoria extraordinaria, la evaluación de esta asignatura girará en torno a los siguientes apartados:

- Examen que será teórico-práctico (tipo test), y equivale al 50% de la nota final, se hará de forma presencial o a través de la plataforma web de la asignatura, dependiendo de si la docencia se puede hacer presencial o no presencial.
- El otro 50% de la nota final, corresponde a los dos trabajos en grupo y los tres trabajos individuales realizados y aprobados durante la convocatoria ordinaria, o volver a realizar los

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 6 / 15	ID. Documento RZ6Z0wwLGP73EI9tTp6u1g\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 23/02/2021 20:13:21	

trabajos en grupo y los trabajos individualizados del curso en esta convocatoria extraordinaria, para aquellos alumnos/as que tengan pendiente uno, varios o todos los trabajos anteriormente especificado o renuncien a la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria.

Para la convocatoria especial, la evaluación de esta asignatura girará en torno a los siguientes apartados:

- Examen, que será teórico-práctico, y que equivale al 50% de la nota.
- El otro 50% de la nota final, corresponde a los dos trabajos en grupo y los tres trabajos individuales realizados y aprobados durante la convocatoria ordinaria, o volver a realizar los trabajos en grupo y los trabajos individualizados del curso en esta convocatoria extraordinaria, para aquellos alumnos/as que tengan pendiente uno, varios o todos los trabajos anteriormente especificado o renuncien a la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes atendiendo a la normativa reguladora existente o a los criterios que los profesores definan por tal motivo.

Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, esto es, con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico que no hubieran sido superadas en destino o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en las convocatorias extraordinaria o especial optando al 100% de la calificación (art. 26 Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado de la ULPGC), Esto significa que tendrá que realizar un examen que será teórico-práctico, y que equivale al 50% de la calificación final, y además la realización de los dos trabajos en grupo y los tres trabajos-ejercicios individuales que se marcaron en la convocatoria ordinaria, y que equivale al otro 50% de la calificación final.


Para los estudiantes que se encuentre en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria, se les recuerda que podrán acogerse a lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, en especial al artículo 12 y 16. El procedimiento de evaluación es el que se describe en los mismos.

Criterios de calificación

Para la convocatoria ordinaria de junio, la asignatura se evaluará en base a una puntuación que irá entre 0 y 10. La calificación global de la misma se deducirá de los siguientes conceptos y en sus respectivas proporciones:

- Examen: 50%; CN1, CGT1, CGT2, CGT3, CGT5, CE9. La calificación oscila entre 0 y 5 puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 2,5 puntos para superar la asignatura.
- Trabajos en grupo: 25%; CN1, CGT2, CGT4, CGT7, CGT8, CE4, CE5, CE7, CE8, CE19. Será obligatoria la entrega de todas las actividades de evaluación en los plazos previstos para superar los trabajos en grupo. La calificación oscila entre 0 y 2,5 puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 1,25 puntos para superar la asignatura.
- Trabajos individuales: 25%; CGT1, CGT2, CGT3, CGT5, CGT6, CGT8, CE2, CE4, CE5. Será obligatoria la entrega de todas las actividades de evaluación en los plazos previstos para poder superar dichas actividades individuales. La calificación oscila entre 0 y 2,5 puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 1,25 puntos para poder superar la asignatura.

De conformidad con el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC en su artículo 20, el/la estudiante que no asista, al menos al 50% de las

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 7 / 15	ID. Documento RZ6Z0wwLGP73EI9tP6u1g\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 23/02/2021 20:13:21	

clases teóricas y prácticas, será excluido de la evaluación continua, no pudiendo superar la asignatura en la convocatoria ordinaria.

La realización de trabajos pruebas o actividades prácticas no tendrán carácter liberatorio a efectos del contenido del examen teórico-práctico.

Asimismo los criterios de valoración del examen serán especificados en la fecha de celebración del mismo.

Si el/la estudiante no se presenta al examen de la convocatoria ordinaria de junio, figurará en el acta con una nota de No Presentado, tenga o no calificaciones en los trabajos en grupo o individuales.

Para la convocatoria extraordinaria y para la convocatoria especial, la asignatura se evaluará en base a una puntuación que irá entre 0 y 10. La calificación global de la misma se deducirá de los siguientes conceptos y en sus respectivas proporciones:

- Examen: 50%; CN1, CGT1, CGT2, CGT3, CGT5, CE9. La calificación oscila entre 0 y 2,5 puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 1,25 puntos para superar la asignatura.
- Trabajos en grupo o resolución de problemas o casos: 25%; CN1, CGT2, CGT4, CGT7, CGT8, CE4, CE5, CE7, CE8, CE9. La calificación oscila entre 0 y 2,5 puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 1,25 puntos para superar la asignatura.
- Trabajos individuales o resolución de problemas o casos: 25%; CGT1, CGT2, CGT3, CGT5, CGT6, CGT8, CE2, CE4, CE5. La calificación oscila entre 0 y 2,5 puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 1,25 puntos para poder superar la asignatura.

Asimismo los criterios de valoración del examen serán especificados en la fecha de celebración del mismo.

Si el/la estudiante no se presenta al examen de la convocatoria extraordinaria o especial, figurará en el acta con una nota de No Presentado, tenga o no calificaciones en los trabajos en grupo o individuales aprobados durante la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A continuación exponemos las diferentes tareas y actividades a realizar en los diferentes contextos para una enseñanza presencial:

Tareas y actividades en un contexto científico:


- Búsqueda de información en la Biblioteca Universitaria recursos electrónicos revistas periódicos
- Elaboración y redacción de trabajos escritos de acuerdo al método científico.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

- Asunción del rol de analista de la viabilidad económica-financiera de una empresa o despacho profesional.
- Realización de casos actividades u otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas financieros de despachos profesionales y asesorías.

Tareas y actividades en un contexto institucional:

- Contextualización en la resolución de actividades teórico-prácticas en el ámbito de las relaciones

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 8 / 15	ID. Documento RZ6Z0wwLGP73EI9tP6u1g\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 23/02/2021 20:13:21	

de la empresa con las instituciones y demás grupos de interés relevantes.

Tareas y actividades en un contexto social:

- Desarrollo de trabajos en grupo en el aula y fuera del aula.
- Defensa y debate de diversos descriptores de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas.

A continuación exponemos las diferentes tareas y actividades a realizar en los diferentes contextos para una enseñanza presencial y no presencial:

- Se publicará en la página de la asignatura el material de apuntes o documentación necesaria para preparar el contenido de cada tema.
- Se incluirá también, si la docencia es no presencial, en la página de la asignatura las presentaciones power point necesarias como resumen y explicación de cada tema.
- Con relación a las prácticas y actividades evaluables, ya sea en enseñanza presencial como no presencial, los/as estudiantes tendrán conocimiento del criterio de resolución, una vez se termine el plazo de resolución y corrección.
- Las evidencias de las actividades realizadas por el/la estudiante, se hace uso del campus virtual de la ULPGC, donde está alojada la asignatura, obligatoriamente para la no presencial y sólo aquellas tareas o actividades que se indiquen para la docencia presencial.
- En cualquier caso, se les indicará previamente la forma de presentación de las actividades, prácticas y tareas evaluables.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1a SEMANA

Presentación de la asignatura.

Tema 1: Las fuentes de financiación en la empresa.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas.

Búsqueda de información resolución de casos realización de trabajos y/o estudio de los contenidos.

5 horas no presenciales.

2a SEMANA

Tema 1. Las fuentes de financiación en la empresa.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas.

Búsqueda de información resolución de casos realización de trabajos y/o estudio de los contenidos.

5 horas no presenciales.

3a SEMANA

Tema 1. Las fuentes de financiación en la empresa.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas.

Búsqueda de información resolución de casos realización de trabajos y/o estudio de los contenidos.

5 horas no presenciales.

4a SEMANA

Tema 1. Las fuentes de financiación en la empresa.


Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas.

Búsqueda de información resolución de casos realización de trabajos y/o estudio de los contenidos.

5 horas no presenciales.

5a SEMANA

Tema 2: Análisis económico financiero de la empresa.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 9 / 15	ID. Documento RZ6Z0wwLGP73EI9tP6u1g\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 23/02/2021 20:13:21	

Realización de lecturas casos u otras actividades practicas.
Búsqueda de información resolución de casos realización de trabajos y/o estudio de los contenidos.
5 horas no presenciales.

6a SEMANA

Tema 2: Análisis económico financiero de la empresa.
Realización de lecturas casos u otras actividades practicas.
Búsqueda de información resolución de casos realización de trabajos y/o estudio de los contenidos.
5 horas no presenciales.

7a SEMANA

Tema 3: Criterios de evaluación económica de proyectos y valoración de despachos profesionales.
Realización de lecturas casos u otras actividades practicas.
Búsqueda de información resolución de casos realización de trabajos y/o estudio de los contenidos.
5 horas no presenciales.

8a SEMANA

Tema 4: La fijación de los honorarios profesionales, pautas y consejos para determinarlos.
Realización de lecturas casos u otras actividades practicas.
Búsqueda de información resolución de casos realización de trabajos y/o estudio de los contenidos.
2,5 horas no presenciales.
Tema 5: Comunicación, marketing y actividad comercial en las asesorías y los despachos profesionales.
Búsqueda de información resolución de casos realización de trabajos y/o estudio de los contenidos.
2,5 horas no presenciales.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Bibliotecas y hemerotecas.
Recursos documentales disponibles electrónicos en la ULPGC, y los disponibles en el Campus Virtual de la asignatura.
Ordenadores software e Internet en los laboratorios informáticos de la ULPGC o en de los propios de los estudiantes


Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar el alumno con la realización de las tareas y actividades se corresponden con el desarrollo de las competencias que se pretenden potenciar con la impartición de esta asignatura.

El estudiante deberá alcanzar, para cada una de las tareas programadas, los resultados de aprendizaje que se indican a continuación:

R1.- Realizar planes estratégicos y de negocio relativos a las diferentes áreas de gestión empresarial, siguiendo un proceso lógico y teniendo en cuenta las interrelaciones entre las distintas funciones y subsistemas organizativos.(CN1, CGT1, CGT2, CGT3, CGT4, CGT5, CGT6, CGT7, CGT8, CE2, CE4, CE5, CE 7, CE8, CE9).

Para ello, el alumno necesitará diferenciar las características de cada una de las fuentes de financiación y poder adoptar decisiones de elección para una misma fuente de financiación de entre la oferta de dos o más entidades financieras aplicando y calculando correctamente las

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 10 / 15	ID. Documento RZ6Z0wwLGP73EI9tTp6u1g\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 23/02/2021 20:13:21	

operaciones financieras utilizando los sistemas financieros de capitalización simple y compuesta. Asimismo Calculará correctamente el valor efectivo del descuento de efectos comerciales, de la cuota de una venta a plazos y de una operación de préstamo y su coste efectivo.

R2.- Realizar, desde un punto de vista multidisciplinar, diagnósticos de situación sobre las distintas áreas organizativas con carácter crítico. (CN1, CGT1, CGT2, CGT3, CGT4, CGT5, CGT6, CGT7, CGT8, CE2, CE4, CE5, CE7, CE8, CE9).

El alumno deberá poder conocer y definir el concepto de contabilidad, identificando las clases de contabilidad y sus fases. Describir los postulados y principios contables recogidos en el PGC, para que pueda elaborar un Inventario y calcular el Patrimonio Neto de una Empresa, un Balance de Situación y una Cuenta de Resultados. Asimismo deberá identificar los principales ratios financieros para que pueda analizar los resultados de los ratios financieros aplicados a una empresa para un ejercicio económico y su evolución en el tiempo, descubriendo e interpretando las desviaciones de los resultados de los ratios financieros con los estándares.

R3.- Proponer medidas para resolver problemas organizativos relativos fundamentalmente al campo de la gestión empresarial en general y a la Dirección de Recursos Humanos en particular (CN1, CGT1, CGT2, CGT3, CGT4, CGT5, CGT6, CGT7, CGT8, CE2, CE4, CE5, CE7, CE8, CE9).

Se proporcionará información básica necesaria para que aplicando los diferentes criterios de valoración (Plazo de Recuperación de una inversión, Valor Actual Neto de una Inversión y el Tanto de Rendimiento Interno de una inversión), necesario para que pueda seleccionar la mejor o las mejores inversiones de entre un conjunto de ellas y dependiendo de la disponibilidad financiera para ejecutarla, para cada uno de los criterios establecidos.


R4.- Profundizar en las diferentes técnicas que posibilitan una gestión eficaz de las organizaciones, tanto desde el punto de vista de la Dirección de los Recursos Humanos como del resto de los subsistemas organizativos (CN1, CGT1, CGT2, CGT3, CGT4, CGT5, CGT6, CGT7, CGT8, CE2, CE4, CE5, CE7, CE8, CE9).

Para ello, el alumno deberá identificar las características principales para determinar los distintos honorarios profesionales, describir los criterios y principios a seguir para determinar los costes en la fijación de precios y calcular la rentabilidad de los clientes de un despacho profesional.

R5.- Analizar y evaluar, con espíritu crítico y creatividad, los distintos problemas organizativos (CN1, CGT1, CGT2, CGT3, CGT4, CGT5, CGT6, CGT7, CGT8, CE2, CE4, CE5, CE7, CE8, CE9).

El alumno deberá definir el concepto de Marketing, identificar el papel del marketing en los despachos profesionales y describir los diferentes medios de comunicación y publicidad en las asesorías y despachos profesionales.

Plan Tutorial

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 11 / 15	ID. Documento RZ6Z0wwLGP73EI9Tp6u1g\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	23/02/2021 20:13:21	

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención presencial individualizada mediante el sistema de tutorías se realizará en el despacho del profesor, Módulo C, despacho C-2.04 y C-2.03 del Edificio de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo.

En el caso de que no sea posible, en sesiones no presenciales, debido a las normas a seguir para controlar el Corvid-19, se realizará por los medios telemáticos disponibles por la ULPGC .

Las horas semanales dedicadas a tutorías serán de 6 horas/semana, para todas sus asignaturas, por parte del profesor Angel S. Gutiérrez Padrón. El profesor informará en el campus virtual de la asignatura las horas de tutoría (tanto si es presencial como si la docencia es no presencial).

Las horas semanales dedicadas a tutorías serán de 6 horas/semana, para todas sus asignaturas, por parte del profesor Francisco J. Navarro de Tuero. El profesor informará en el campus virtual de la asignatura las horas de tutoría (tanto si es presencial como si es docencia no presencial).

Las horas de tutorías y días de la semana, asignadas a esta asignatura por parte de cada uno de los profesores, así como las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas, se indicarán a principios del curso académico en el tablón de anuncios de su despacho, en el departamento y en el campus virtual de la asignatura.

El alumnado que se encuentre en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria, una vez seguido el procedimiento recogido en el artículo 16 y 16 bis, del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje puede acogerse al siguiente plan tutorial:


1. Solicitar por correo electrónico cita con el profesor para personalizar el plan de trabajo acorde con las necesidades del alumnado.
2. Reuniones de tutorías individuales mensuales, donde se trabajarán los diferentes contenidos de la asignatura, así como las estrategias de abordaje de la evaluación, y las condiciones del plan de trabajo desarrollado por el profesorado en cada caso.
3. El alumnado asistirá a todas las reuniones planificadas inicialmente en el plan de trabajo a seguir, y desarrollará las acciones recogidas en dicho plan hasta la convocatoria del examen. La ausencia injustificada a alguna de ellas se considerará que renuncia al plan diseñado.

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor, Módulo C, despacho C-2.04 y C-2.03 de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. En el caso de que no sea posible, se utilizarán los medios telemáticos disponibles en la ULPGC (videoconferencia, foros, correo electrónico).

Atención telefónica

No se realizarán tutorías de este tipo, ni para la docencia presencial, ni la no presencial. Esta opción está recogida bajo la videoconferencia y otros medios señalados en los apartados anteriores.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 12 / 15	ID. Documento RZ6Z0wwLGP73EI9tP6u1g\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 23/02/2021 20:13:21	

Atención virtual (on-line)

El Campus Virtual de la asignatura en la ULPGC, podrá ser utilizado como método de enseñanza-aprendizaje y de comunicación-interacción entre estudiantes y profesores en enseñanza presencial y obligatoriamente en enseñanza no presencial.

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos en sesiones asíncronas a través de las herramientas disponibles en el Campus virtual de la ULPGC (tutoría privada, foro de la asignatura, correo electrónico). Además el profesor las intentará resolver en un plazo aproximado de 48 horas (sin contar ni los sábados ni los domingos). Evitándose cualquier otro medio electrónico de comunicación.

Para la docencia no presencial, además de lo expuesto en el párrafo anterior, también se llevarán a cabo y a petición del estudiante, sesiones síncronas (videoconferencia) en el horario que se anuncie en el tablón de anuncios de la asignatura.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Ángel Salvador Gutiérrez Padrón (COORDINADOR)
Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Ámbito: 650 - Organización De Empresas
Área: 650 - Organización De Empresas
Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Teléfono: 928451791 **Correo Electrónico:** angel.gutierrez@ulpgc.es

D/Dña. Francisco Javier Navarro De Tuero
Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Ámbito: 650 - Organización De Empresas
Área: 650 - Organización De Empresas
Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Teléfono: 928458127 **Correo Electrónico:** javier.navarro@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Principios de gestión financiera de la empresa /


Ángel Pérez Carballo ; Juan Pérez Carballo ; Eugenio Vela Sastre.
Alianza,, Madrid : (2001) - (3ª ed. rev. y aum.)
8420681989

[2 Básico] Gestión de pequeñas y medianas empresas /

Ángel Salvador Gutiérrez Padrón, Agustín Sánchez Medina.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2012)
978-84-9042-001-0

[3 Básico] Contabilidad para PYMES: supuestos cuenta por cuenta basados en la realidad : adaptados al Plan General Contable de 2008 /

Joan Pallerola Comamala.
RA-Ma,, Madrid : (2008) - (2ª ed.)
978-84-7897-851-9

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 13 / 15	ID. Documento RZ6Z0wwLGP73EI9tTp6u1g\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 23/02/2021 20:13:21	

[4 Básico] Casos prácticos para la gestión empresarial de despachos profesionales /

[Jordi Amado Guirado (autor-coordinador) ; coautores, José Alberto Alonso ... [et al.].

Wolters Kluwer,, Madrid : (2007)

978-84-936028-2-6

[5 Básico] PROBLEMAS resueltos de matemática de las operaciones financieras /

Juan García Boza ... [et al.].

Pirámide,, Madrid : (2002)

978-84-368-1703-4

[6 Básico] Análisis económico-financiero /

Oriol Amat Salas.

Gestión 2000,, Barcelona : (2008) - (20ª ed., reimp.)

978-84-96612-94-5

[7 Básico] Control de la gestión empresarial: texto y casos.

Pérez Carballo y Veiga, Juan F.

ESIC,, Madrid : (2008) - (7ed. rev. y act.)

978-84-7356-527-1

[8 Básico] Manual de contabilidad para pymes: un enfoque pedagógico : adaptado al Plan General de Contabilidad 2008 /

Rafael Domingo Martínez Carrasco.

Editorial Club Universitario,, Alicante : (2009)

978-84-8454-807-2

[9 Recomendado] Cómo analizan las entidades financieras a sus clientes /

Jaume Toàs

; Oriol Amat ; Mercè Esteve.

Gestión 2000,, Barcelona : (2005) - (3ª ed.)

849642653X

[10 Recomendado] Supuestos prácticos de contabilidad financiera y de sociedades /

Jesús Omeñaca García.

Ediciones Deusto,, Bilbao : (2017) - (7ª ed. actualizada.)

978-84-234-2801-4

[11 Recomendado] Contabilidad general /

Jesús Omeñaca García.

Deusto,, Bilbao : (2017) - (13ª ed. act.)

978-84-234-2757-4

[12 Recomendado] Gestión comercial para los despachos profesionales /

Jordi Amado Guirado, coor.

CissPraxis,, Valencia : (2003)

8471977826

[13 Recomendado] Marketing de servicios profesionales: guía para un marketing eficaz en despachos y negocios profesionales /

Juan Carlos Alcaide Casado, Claudio Soriano Soriano.

Pirámide :, Madrid : (2006)


84-368-2039-8

[14 Recomendado] Marketing de las empresas de servicios profesionales /

Juan Carlos Alcaide; Juan Andrés Avilés, ... [et al.](coords. y cols.).

Pirámide,, Madrid : (2019)

9788436840568

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 14 / 15	ID. Documento RZ6Z0wwLGP73EI9tTp6u1g\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 23/02/2021 20:13:21	

[15 Recomendado] Problemas resueltos de matemática de las operaciones financieras /

M^a José Baquero López, M^a Luisa Maestro Muñoz.

AC., Madrid : (2003)

84-7288-194-6

[16 Recomendado] Estados contables :elaboración, análisis e interpretación /

Pablo Archel Domenech ...[et al.].

Pirámide,, Madrid : (2018) - (6^a ed.)


9788436839500

[17 Recomendado] Análisis económico-financiero de la empresa: un análisis desde los datos contables.

Rojo Ramírez, Alfonso

Garceta,, Madrid : (2011)

978-84-92812-03-5

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 15 / 15	ID. Documento RZ6Z0wwLGP73EI9tTp6u1g\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	23/02/2021 20:13:21	